PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA

ACUERDOS, RESOLUCIONES Y DECRETOS-
AREA DE RECURSOS HUMANOS
Protocolo de Acuerdos
Nº Resolución: 1150
Año: 2021 Tomo: 6 Folio: 1656-1657

EXPEDIENTE SAC: **10143007 -** **- SERIE A 2021 - ACUERDOS**

ACUERDO NÚMERO 1150 -SERIE "A". En la ciudad de CORDOBA, 17/12/2021, con la Presidencia de su Titular Dr. **Sebastián Cruz LÓPEZ PEÑA,**se reunieron para resolver los Señores Vocales del Tribunal Superior de Justicia, Dres. **Aída Lucía Teresa TARDITTI, Domingo Juan SESIN**, **Luis Enrique RUBIO**, **María de las Mercedes BLANC G. de ARABEL, María Marta CÁCERES de BOLLATIy Luis Eugenio ANGULO**,con la asistencia del Señor Director General del Área de Administración a cargo de la Administración General del Poder Judicial, Lic. **César Augusto BARTOLOMEI** y **ACORDARON**:

VISTO: Lo dispuesto por el Art. 113 de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 8435, que prescribe: "RECESO de los Tribunales. Períodos. Los Tribunales de la Provincia vacarán… y durante los ocho días hábiles que fije el Tribunal Superior de Justicia, en concordancia con el receso escolar de invierno".

Y CONSIDERANDO: **I)** Que corresponde al Tribunal Superior de Justicia fijar el receso judicial de ocho días hábiles en el mes de julio.

II) Que el Ministerio de Educación resolvió aprobar el Calendario Escolar 2022, fijando el receso escolar invernal entre el 11 y el 22 de Julio de 2022 (cfr. Resolución Ministerio de Educación Nº 678 del 18/10/2021 – BOE 26/10/2021).-

Atento a todo ello y en uso de las atribuciones conferidas.

SE RESUELVE:

1.- FIJAR el receso del mes de julio para los Tribunales de la Provincia desde el día **11 al 20 de julio** inclusive de 2022 para el Centro Judicial Capital, y las Sedes del Interior de la Provincia, quedando establecido como horario de atención de 8 a 14 horas, a excepción del personal obrero que lo hará de 07:00 a 13:00 hs.

2.- LOS Señores Delegados de la Administración General del interior de la Provincia deberán comunicar a la brevedad las festividades patronales que habitualmente coincidan con los días fijados, a los fines de adecuar los recesos para dichos Centros Judiciales.

3.- CONVOCAR a Magistrados, Funcionarios, Empleados y Personal de Maestranza a los fines de inscribirse, **hasta el 30 de abril próximo**, en el listado de voluntarios a prestar servicios durante el receso.

4.- EL personal afectado a la Dirección General de Policía Judicial cumplirá funciones en el horario normal y habitual asignado por el titular del Ministerio Público y el Director de la citada Dirección.

5.- COMUNIQUESE a todos los Centros Judiciales, incorpórese en el Sitio Oficial de Internet del Poder Judicial, en el Portal de Aplicaciones (Intranet), a la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, a la Fiscalía General de la Provincia, Dirección General de Policía Judicial, a la Federación de Colegio de Abogados, Colegios de Abogados, Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial, a la Oficina de Asistencia y Coordinación de los Centros Judiciales del Interior la Provincia, a los Tribunales y dependencias involucradas y dése la más amplia difusión.

Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación de su contenido, firman el Señor Presidente y los Señores Vocales con la asistencia del Señor Director General del Área de Administración a cargo de la Administración General del Poder Judicial, Lic. César Augusto BARTOLOMEI.-

Texto Firmado digitalmente por:

LOPEZ PEÑA Sebastian Cruz

VOCAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Fecha: 2021.12.17

TARDITTI Aida Lucia Teresa

VOCAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Fecha: 2021.12.17

SESIN Domingo Juan

VOCAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Fecha: 2021.12.20

RUBIO Luis Enrique

VOCAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Fecha: 2021.12.17

BLANC GERZICICH María De Las Mercedes

VOCAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Fecha: 2021.12.20

CACERES Maria Marta

VOCAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Fecha: 2021.12.17

ANGULO MARTIN Luis Eugenio

VOCAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Fecha: 2021.12.17

BARTOLOMEI Cesar Augusto

DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 2021.12.17